

CARTA DE INVITACIÓN.

San Salvador, 13 de marzo de 2025.

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo n.º 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato denominado: ***"ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, ALIMENTACIÓN Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UGP"***.
2. En este sentido, la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un proceso por Gastos Operativos n.º PRIDESII-700-LOC-SGO-MINSAL.
3. Esta Solicitud de Cotización se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.
4. El presupuesto referencial total de la contratación es de: Cuatro mil ciento uno 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$4,101.00), incluido el valor del IVA. El precio de la orden de compra no está sujeto a ajuste de precios.
5. El plazo para la entrega de los productos será de quince (15) días calendarios, contados a partir del día hábil siguiente a la distribución de la orden de compra.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar el día **24 de marzo de 2025**, hasta las **3:30 p.m.**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador n.º 33, San Salvador.
7. Anexo a esta invitación encontrará la Solicitud de Cotización que detalla las especificaciones del servicio. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente e-mail: acp_ugp@salud.gob.sv ; mario.flores@salud.gob.sv

Atentamente,


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros.
Coordinadora UGP -PRIDES II.

